

APERTURA INSTALACIONES

A partir del próximo viernes 12 de junio se podrá acceder y hacer uso de las instalaciones. A continuación, os adjuntamos la normativa que se deberá cumplir en todo momento.

Para poder acceder a las instalaciones, se deberá solicitar con una antelación mínima de 24 horas.

[SOLICITUD ACCESO](#)

[NORMATIVA COVID-19 AUTET](#)

Si no se realiza la SOLICITUD DE ACCESO, y se recibe la CONFIRMACIÓN por parte del club, NO se podrá acceder a las instalaciones bajo ningún concepto.

Se deberán respetar los horarios, con el fin de poder hacer un uso correcto y seguro de las instalaciones.

Además de las normas facilitadas, en el circuito se encontrarán las normas de uso de cada zona con el fin de evitar posibles contaminaciones o riesgos para los usuarios.

Así mismo se ha procedido a dar de baja todos los abonados que no estuvieran al corriente de pago. Y se ha ampliado en 3 meses el acceso a todos aquellos que habían pagado, computando los meses para este año en el caso de haber pagado medio año, y para el año que viene a aquellos que habían pagado la cuota anual.

Para cualquier consulta respecto al acceso o uso de las instalaciones contactar con el club a través de los canales oficiales, o a través del correo accesoautet@gmail.com

LA DIRECTIVA